

Aumenta presencia de jóvenes entre candidatos a diputados del parlamento cubano



La Habana, 15 feb (RHC) La presencia de jóvenes entre los candidatos a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento) cubano crece casi un 7% con respecto a la anterior legislatura, de cara a las elecciones de marzo.

De acuerdo con cifras divulgadas por la Comisión de Candidaturas Nacional, en la lista de propuestas que se someterá al escrutinio el 26 de marzo, aparecen 94 jóvenes de entre 18 y 35 años de edad, lo cual representa un 20% de los 470 parlamentarios que conformarán la nueva Asamblea.

La cifra supera en 6,8 puntos porcentuales la cantidad de jóvenes de la IX legislatura, actualmente en funciones, en la que se encontraban en ese rango de edad 80 diputados.

De aprobarse la candidatura actual la edad promedio del principal ente legislativo cubano será de 46 años, tres menos que la del actual parlamento.

De acuerdo con datos del portal internacional Parline, en 2023, en la región de las Américas los diputados menores de 30 años representaban un 3% del total de parlamentarios en ejercicio, mientras que en el mundo era del 2,63%.

La presencia de jóvenes entre las propuestas responde a uno de los principios del sistema político, que es el de garantizar la representatividad de todos los sectores sociales.

La ley electoral de la isla prevé que en la conformación de las listas de diputados participan las organizaciones estudiantiles y juveniles, las cuales proponen a sus representantes y además integran las comisiones de candidaturas a distintos niveles.

Esa norma jurídica, actualizada recientemente a partir de la nueva Constitución de 2019, establece que al cumplir los 16 años de edad, los ciudadanos pueden ejercer su derecho al voto y con 18 pueden ocupar cargos públicos. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/313795-aumenta-presencia-de-jovenes-entre-candidatos-a-diputados-del-parlamento-cubano>



Radio Habana Cuba